

miolo

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	10 / 28	24 / 06 / 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	50	16/01/2012

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	Modif. P.C. 13.032 DE FECHA 08/04/2005		18.916
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALUO
4.	EL GRECO	90	1519-2
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	7	A	POBL. VILLA UNIVERSIDAD
INSC. A FOJAS		NÚMERO	AÑO
6.	2196	2035	1986
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7.	HUGO ALEJANDRO NUÑEZ SEGUEL			7.280.478-3
REPRESENTANTE LEGAL				ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	200,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	42,35 MT2	232,53 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	C-4	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	Modif. Dis. Superf.	4,49		VIVIENDA	C-3	\$ 145.245	\$ 652.150
14		37,86			E-3	\$ 103.730	\$ 3.927.218
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	42,35				\$	4.579.368

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Modificación del Proyecto aprobado P.C. N°13.032/05, de fecha 08 de Abril de 2005, que aprobó alteraciones y ampliación por una superficie de 70,64 m², con destino de vivienda. Cuenta con Certificado de Regularización N° 2431 de fecha 12/06/2002 por un total de 143,49 m².

Las modificaciones consisten en:

- demolición parcial de cocina en 1er nivel y dormitorios en 2º nivel. (-23,95 m²)

Las Alteraciones consisten en:

- apertura de venos a tabiques de ventanas y puertas.
- instalación de ventanales.
- retiro artefactos sanitarios a nueva instalación.
- rectificación de muros existentes.

Ampliación de 42,35 m²

- 1º Piso, (4,49 m²); ampliación cocina.
- 2º Piso, (37,86 m²); Dormitorio 5,6,7, pasillo, baño 7.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 232,53 m² destinados a vivienda en dos pisos. La vivienda queda de la siguiente manera:

1º Piso (126,84 m²); estar-comedor, cocina 1, baño 1, dormitorios 1 con walking closet y baño 2, dormitorio 2 con baño 3, dormitorio 3 con baño 4, baño 5 y 6, corredor cubierto, sala multiuso 1 y 2, cocina 2, dormitorio 4 2 escaleras.

2º Piso (105,69 m²); dormitorio 5-6-7, baño 7, dormitorio 8 con baño 8, dormitorio 9 con baño 9 pasillo, bodega 1 y 2, dormitorio 10 y 11, bodega 3 y 4.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Richard Araneda Vargas

Constructor: Sr. Richard Araneda Vargas.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3566037 de fecha 28/06/2012, dando un piede \$30.000.-

Acogiendose a Convenio N° 12034 de fecha 28/06/12, quedando 2 cuotas de \$30.740 c/u.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	214,13	
Superficie Total que proyecta disminuir(sin subterráneos)	42,35	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	232,53	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 4.579.368
0,75 DERECHOIS MODIFICACION	\$ 34.345
AMPLIACION 1,5 %	\$ 45.794
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 850.000
ALTERACION 1%	\$ 8.500
DERECHOS A PAGAR	\$ 88.639



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)